

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Porlaal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	»	»	»
Unión Postal.	»	»	»	»
Demás pa ses.	»	»	»	»

Numeros atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas.	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea.	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea.	100 »	7 »	2 »	4 50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## SE VENDEN 68 ACCIONES

de la Compañía General de Electricidad de Granada, al precio de 475 pesetas.

En la Administración de este periódico se encuentran dichas acciones.

## EL ARBOLADO

En el concienzudo estudio hecho por el inteligente perito municipal don Jerónimo Blanco, sobre las causas determinantes de la pérdida de árboles en los paseos públicos, hay un dato sobre el que llamamos la atención del Ayuntamiento, porque sin duda ha pasado desapercibido cuando no se ha tenido en cuenta para la adopción de las convenientes medidas, mucho más de extrañar cuando son de tan fácil práctica.

Expone el Sr. Blanco el escaso beneficio que tienen muchos de los álamos del paseo de Colón y árboles de la Carrera sirviendo de amarre á los cables de la electricidad, afirmando que aunque tengan así dolores que los reserven del contacto de la corriente, no por eso deja de haber vibraciones suficientemente sensibles para perjudicar la vida vegetal.

Demuestra estas aseveraciones con razones técnicas primero y después con la simple observación, que nos suministra una concluyente experiencia; porque claramente está á la vista de todos el empobrecimiento de aquellos árboles donde están sujetos los repartidores ó atados los alambres, y la enfermedad que los consume que se hace notar al paseante con el desprendimiento prematuro de las hojas.

Nosotros hemos visto y cualquiera puede ver en las primeras horas de esta hermosas mañanas del estío granadino, montones de hojas secas al pié de aquellos árboles que tienen contacto con alambres de la electricidad, en este tiempo que faltan aún quizá meses para que dé principio la caída natural de los árboles sanos de la especie que nos ocupa.

Además, dice el aludido informe, hay otra causa que no es menos digna de tenerse en cuenta, tanto por lo que contribuye á la destrucción del arbolado como por lo que perjudica al ornato; y es, que sirvan de postes é éctricos árboles situados en los paseos más concurridos, cosa muy afeada por propios y extraños.

Y todavía tiene otra cosa el notable documento referente á la pasmosa despreocupación de la Compañía General de Electricidad: que debe inmediatamente prohibirse el que se amarren á los árboles de la Carrera las escaleras que sirven á los empleados de la eléctrica, como viene sucediendo con uno de los tilos que hay frente al circo gálístico, que sirve de apoyo á tres escaleras, nada menos, que á él se hallan atadas con cadenas cerradas con sus correspondientes candados.

Resulta, pues, de todo esto que la famosa Compañía General de Electricidad, que se cree sin duda que ha conquistado á Granada, según se desprende de su extraño y censurable proceder, ha olvidado en este asunto como en tantos otros los intereses de la ciudad y ha utilizado sin consideración á perjuicios los árboles de los paseos públicos, que están sólo para hermosear y sanear la población, como si fueran postes de su propiedad, establecidos para las necesidades de su industria.

Resulta también que este abuso es una de las causas generadoras de la ruina del arbolado público, que tanto se lamenta y que con tan aparente afán se quiere remediar.

Resulta más todavía, y es que todo esto se sabe en el Municipio de Granada, donde se dió cue. ta en la última sesión del interesante y meditado

dictamen á que nos venimos refiriendo, emitido por la persona competente que el mismo Ayuntamiento nombró para este objeto.

Y aparece, por último, la consecuencia más desconsoladora, la de que por la autoridad municipal que correspondía, suponemos que será el Alcalde, no se ha tomado medida alguna de conformidad con lo propuesto y siendo tan de fácil ejecución y de necesidad y justicia tan notoria.

De modo que una de las cosas que el vecindario de Granada tiene en más estima, y con motivo, porque contribuya á la belleza y saneamiento de la población, que es el arbolado en los paseos y jardines, se tiene aquí en el mayor abandono; y cuando se ven los más hermosos ejemplares caer á tierra consumidos por enfermedades interiores y empobrecidos los restantes anunciando su próximo fin, siendo el terreno y el clima tan á propósito para producir y sostener la vegetación más tozana y frondosa. se toma con superior energía el acuerdo de que un perito dictamine, y después se arroja el dictamen con indiferencia, por no decir con desprecio, en el cesto de papeles inútiles.

No debe ser suficiente razón para esto el que una compañía más ó menos granadina tenga capricho ó conveniencia en contrario.

Que ya que no se beneficie á Granada, á lo menos que no se le quite lo único que todavía conserva: su natural aunque descuidada hermosura.

## Dónde están los hombres

Hasta ahora, los hombres que rigen y gobiernan el país, en todos sus órdenes y esferas, han salido en su mayoría de los partidos políticos, cada día más invadidos de gente logrera y ambiciosa.

Porque antes, había en todos los partidos hombres de ideas, de moralidad y de patriotismo, que tenían amor á su país. Ahora, haciendo honrosas y raras excepciones, los partidos recojen todos los ambiciosos de la sociedad.

No pueden salir de ellos los hombres que han de regenerar la nación, porque ya se sabe lo que han dado de sí.

Los hombres hay que buscarlos en los oscurecidos, en los humildes, en los que están apartados del comercio de la política.

Estos hombres nuevos vendrán á regir el país sin compromisos para proteger el mal, sin enconos contra nadie, sin ambiciones y sin engaños.

Por ahí tiene que comenzar la transformación radical de la política española.

Hay en los partidos políticos españoles elementos de gran malignidad, que solo anhean la satisfacción de malas pasiones.

El presupuesto, los ágios, la vanidad y la venganza, son los estímulos de la mayoría de los que figuran en las agrupaciones políticas.

Se necesita buscar lo sano, donde se encuentre; se necesita elevar á los hombres de verdadero mérito á los puestos del gobierno y de la administración del país, para que sean comienzo á la nueva era, si hemos de salvarnos.

Aún quedan en España muchos hombres honrados; lo que sucede es que, como el oro, están escondidos, lamentado en el hogar humilde tanta desventura.

Pudieran citarse multitud de tristes ejemplos.

Para la administración local, hay una plaga de aspirantes, que en las luchas electorales nos conducen á la discordia, á la arbitrariedad y al escándalo.

Generalmente son ineptos para Diputados y para Concejales, pero tampoco concurren á las sesiones, ni cul-

dad de la administración, ni tienen conciencia de sus deberes.

Solamente atentos á satisfacer las exigencias ilegítimas de la política, se convierten en políticos de oficio y colaboradores directos de la ruina y de la deshonra de la administración pública.

Los que viven de los medros de la política, se han de oponer á estas reformas esenciales: pero el país debe ayudar vigorosamente á enaltecer á los hombres que valen, para realizar la nueva empresa de nuestra regeneración nacional.

Hay muchos ignorantes que de buena fe se asocian al encumbrimiento de los malos, abandonando á los buenos.

Esta ignorancia es la principal causa de tanta desdicha; la ignorancia es la madre del error, y error inmenso será prescindir de los hombres de valía y de mérito, para perpetuar el imperio y dominio de los que medran a costa del país, de los que le arruinan y de los que lo envilecen.

## CHUFLA, CHUFLA...

«Caminaba un aragonés entre los dos carriles de una vía férrea, cuando en la obscuridad percibió el ojo ciclópeo y ensangrentado de una locomotora que, con furiosos resoplidos, pedía, por sí acaso, vía libre.

«*Chufta, chufta*—decía el mozo bragado—que si tú no te apartas, lo que es yo...

Esta es la imagen más acabada del pueblo español; un poco por la tenacidad y valentía que se descubre en quien ante un peígro desconocido no siente síntomas premonitorios de miedo, ó siquiera prudencia; mucho más por la ignorancia, que patentiza el cuento, pues ni un aragonés elevado al cuadrado dejaría de apartarse de la vía, si estuviere enterado lo que es una locomotora, apenas los toros aguardan algunas veces, y son animales bravísimos é irracionales.

España ha sido arrollada por una locomotora; hace tiempo que los españoles velamos el reflector y oíamos los resoplidos; pocos, muy pocos, decíamos: Caballeros, apartémonos del camino, que nos va hacer papilla. La mayoría gritaba: *Chufta, chufta*, que con nosotros no puedes.

«*Chufta, chufta*—eso decía la prensa, y recordaba los nombres intempestivos de Olumba, Ceriñola, San Quintín, Bailén, y el único de Lepanto y á compás repetía el público entusiasmado:

«*Chufta chufta*.  
Y hasta el burgués y escéptico Sagasta, con tono heróico, que le pegaba como á un santo un par de pistolas, hablaba en el Congreso de glorias inmarcesibles de tierra y mar, del general *No importa*, y hacía coro al popular é insesato *chufta, chufta*.

«Pero, señores, que nos va á destrozár—decían los que sabían lo que es una locomotora y lo que es el hombre más bravo de la creación, enfrente de ella.

«Cobarde, mal español—decían los que ni lo sabían, ni querían enterarse,—¿qué vale eso para los hijos de Viriato, de Pelayo, del Cid y de otros padres semejantes? ¿Qué son ellos más que unos tocineros de Chicago, á los que vamos á hacer morcilla?

«Pusilánime, pedantón—decían los enterados á medias,—¿qué historia militar tienen esos mercachifles? ¿La guerra de secesión? Vaya un lance; ta es para cuales; con un batallón de cazadores y el heróico general Pérez, ó el invencible coronel García, habría para un bocado con todos aquellos milicianos de Mac-Clellons, de Snerman, de Grant, de Lee y de Jackson. ¡¡Pues digo por mar!! que vayan Farragut y Porters á mirar siquiera á la cara á los descendien-

tes de Gravina, Churruca, Valdés y demás invencibles, vencidos en Trafalgar y victoriosos en alguna otra parte que ahora no recuerdo; pero que sin duda existirán en la historia.

«Ignorantón—añadían los publicistas fuertes en el manejo de anuarios y almanaques,—¿pues no sabe usted que el ejército de los Estados Unidos solo asciende á 30.000 hombres mal contados, contra más de 300 000 que hoy tiene España sobre las armas? ¿No sabe usted que los barcos yanquis tienen corazas de papel mascado, cañones de pasta flora, y sobre todo tripulaciones mercenarias incapaces de batirse?

Y muy satisfechos los unos con su ignorancia, los otros con su media ciencia de pacotilla, gritaban todos hasta aturdirnos los oídos:

«*Chufta... chufta*.

Y *Chufta*; y el aragonés quedó lehecho entre las férreas patas de la loc motora; y los que le habían animado á su desventurada hazaña decían todos, también: en lenguaje de la tierra:—Tío yo no he sido.—Unos habían aconsejado al difunto que se afianzase bien sobre sus remos para evitar el empuje; otros le habían recomendado que aflase la navaja; algunos le habían mandado que se pusiera al cuello un escapulario. Por no haber hecho caso de estas prudentes advertencias, pereció el aragonés.

¡¡Pero aconsejarle que se apartase de la vía! Eso no, vive Dios; eso sería una mala vergüenza. Y sobre todo, ¿qué sabían ellos lo que era una locomotora? Averiguar eso no es cosa de españoles.

Genaro Alas.

### La mujer

Es un reloj la mujer donde puso el relojero un camino al minuto por el cual debe correr. Y si por cualquier pretexto de tal camino se sale, ya la mujer nada vale, como el reloj descompuesto.

E. Florentino Sanz.

## Granada al día

### El clero y los impuestos de guerra.

El obispo de Tuy, Sr. Menéndez Conde, ha publicado en el boletín de la diócesis una protesta contra el nuevo descuento de guerra que sufre el clero.

Ha aquí lo que dice:

«Ya que el gobierno se toma por su mano lo que bien le parece de nuestras asignaciones, creemos también inútiles é imprecidentes los sacrificios voluntarios, y por ello y porque tal fué la mente de los donantes, hemos dado orden al administrador habilitado para que deje de descontar las dos quintas partes de nuestra asignación y los dos días de haber que mensualmente cedía el resto del clero de la diócesis para las necesidades de la guerra.

Los que quieran seguir contribuyendo con esa ú otra cantidad, se entenderán directamente con dicho funcionario.»

El gobernador civil ha prevenido á los alcaldes de Huéscar y Puebla Don Fadrique, que mientras no acrediten que tienen saldadas sus cuentas con la Comisión liquidadora de cuerpos del ejército de la Península, ya disuelta, no se decretará la suspensión de los apremios acordados contra los mismos.

El alcalde de Beas de Granada ha comunicado al Gobernador, que las operaciones del Pósito en dicho pueblo no pueden llevarse á cabo con facilidad, por que los alcaldes que ha habido desde el año 1885 hasta que él tomó posesión, se niegan á rendir las cuentas.

Esto da lugar á que no pueda ingresar nada en el Pósito en una época

tan oportuna como la presente, lo cual puede traer complicaciones graves.

Ayer se concedió el permiso correspondiente, con objeto de que pueda celebrarse la capea de cinco novillos anunciada para el día 14 del corriente.

Según tenemos entendido, el último novillo que se lidie será estoqueado por el espada de la cuadrilla de «Niños granadinos,» Manuel Sola.

El 15 del corriente, día de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona de La Mamola, se celebrarán en este pueblo solemnes fiestas.

Además de la función de Iglesia, habrá castillo de fuegos artificiales, cueñas en el mar y bailes públicos.

Concurrerán á las fiestas de La Mamola una banda de música y multitud de personas de los pueblos limítrofes.

En la casa número 1 de la cuesta de Quirós, penetraron anteaayer la conocida por Amparo, acompañada de algunos individuos de su familia, é insultaron y golpearon con un palo á Manuela Esteban Cobos, hiriéndole en la cabeza.

Arrojados á la calle, la emprendieron á pedradas rompiendo los cristales de la casa y algunos muebles.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

—También ha sido enviada al Juzgado una denuncia presentada por Isabel Jiménez Lozano, contra Antonio Ruiz Jiménez, conocido por *Pecho ancho*, el cual la insultó y abofeteó anteañoche.

Las pérdidas sufridas en el incendio que dias pasados hubo en el Anjo de Moelin, denominado Olivares, ascienden á 1.500 pesetas, siendo el hecho casual y no intencionado como se dijo.

En Albuñol ha sido detenida María Castillo Ruiz por hurto de varias prendas de vestir, propiedad de Josefa Corso Morales.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama á José Aguilar Román y Modesto Colomo Cuebas.

Habiendo sido aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia, para el ejercicio de 1898-99, el Sr. Gobernador ha significado á los alcaldes, que los pueblos que se crean con derecho á efectuar los disfrutes en concepto de uso vecinal, lo soliciten antes de que tengan lugar las subastas que oportunamente se anunciarán.

Ha sido contratado para toroar en Jaén en dos corridas de novillos, el afamado diestro granadino José Sabán Mariscal.

La junta general del Centro Artístico ha acordado suspender temporalmente la vida de esta sociedad, y que se deposite el archivo, el de la sección de excursiones, la biblioteca, los cuadros, diplomas y demás donativos hechos al Centro en la Academia de Bellas Artes.

Hoy celebrarán los socios un almuerzo de despedida en la Alhambra.

En la Caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer, para pago de atenciones de primera enseñanza, el Ayuntamiento de Albuñol, 335'25 pesetas; el de Belicena, 202'22; el de Turón, 856'86, y el de Lanjarón, 309'50.

Ante la Dirección general de Obras públicas se celebrarán subastas el día 10 de Septiembre próximo, para adjudicar las obras de reparación y conservación de varias carreteras en las provincias de Albacete, Badajoz, Cádiz, Jaén, Huesca y Ciudad Real.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, hasta el día 5 del expresado mes.

La compañía minera Porman dará muy en breve comienzo á los traba-

jos para la construcción del ferrocarril que partiendo del cerro de Alquífe terminará en la estación de la Calahorra, línea de Linares á Almería. En cuanto esté construido el ferrocarril se llevarán á cabo en gran escala las operaciones para la explotación del indicado cerro. Está acopiado casi todo el material que ha de ser empleado en el indicado ramal férreo.

**Teatro Alhambra.**

Como tenemos anunciado, esta noche se celebra en el concurrido teatro Alhambra el beneficio de las aplaudidas primeras títeres Srías Llanos, Quetcuti y Uliberri, circunstancia que ha de llevar más público que de costumbre al citado coliseo. Las beneficiadas han tenido el buen acuerdo de escoger las obras en que más se les aplaude por este ilustrado público, como pueden ver los lectores por el anuncio que insertamos en el lugar correspondiente.

**Tribuna libre.**

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Es imposible pasar por la calle de Nicuesa sin ir expuesto á romperse algo interesante. De un lado una andamiada que intercepta casi una acera y la mayor parte de la calle; y del otro, los vecinos, que se instalan al oscurecer en la única acera que está transitable, y no lleva tan sus *reñiles* hasta las dos de la mañana, aunque tuvieran que pasar por allí todos los alcaldes interinos de ambas Castillas; y si á esto añadimos una oscuridad completa que reina siempre por aquellos sitios, sin que el alcalde se fije en que todas estas calles dan acceso al teatro Alhambra y á los paseos públicos, se verá que si la autoridad no toma otras medidas, habrá que salir de estos lugares como de isla bloqueada por yanquis.

*Un transeunte.*

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

- Con 230 000 pesetas, el número 11889, Oviedo.
- Con 90 000, el 3907, Mahón.
- Con 25 000, el 6535, Savi la.
- Y con 5.000, los números 12185, 3197, 6378, 1702, 9549, 8072, 5517, 10765, 1113 y 1148.

Dice un periódico de Salamanca: «Conoce ya el fracaso de la suscripción nació al, y cuando es público y notorio que la gente rica ha guardado el dinero para mejor ocasión, es muy de lamentar que multitud de empleados, de cortísimos sueldos, sigan dejando todos los meses un día de haber, por ordenarse así sus superiores. Por grande que sea el patriotismo de esos modestos funcionarios, son mayores las privaciones de sus familias, y sus jefes harían bien si les mandaran que dejen de contribuir con ese donativo, superior á sus recursos.»

Estamos completamente de acuerdo con el colega.

Por el gobierno Militar de esta plaza, se cita al soldado regresado de Filipinas, Enrique Ballesteros Martín, que desembarcó en Barcelona el 27 de Febrero último y debió venir á esta capital á fijar su residencia, para enterarle de un asunto de su pertenencia.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Vida Hostman, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Santiago, primer capitán, don Ramón Alonso.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zimora.

La Alcaldía llama á los soldados, José E-peno Alvarez y Miguel Joya Román, para entregarles las licencias absolutas y certificados de soltería.

También llama á D. Eufasio Ruano Garrido, para enterarle de un asunto.

A los soldados regresados de Filipinas, José Molina Moreno y Manuel Barredo Rudenes, para un asunto que les interesa.

A los herederos del soldado que fué en Buba, Francisco hueso Cabeño, para un asunto de interés.

Al soldado Manuel Sánchez Avila, ó parientes más cercanos, para enterarles de otro asunto.

A D. Manuel Rodríguez González, para enterarle de otro asunto.

Al carabinero que fué, Isidre Melero Hernández, para un asunto que le interesa.

**ACTUALIDADES**

**EDWAR EVELING**

El famoso propagandista Edwar Eveling, más conocido por Ahe Nelson entre los socialistas más exaltados, acaba de morir en Londres, de pasión de ánimo, de pena, por la muerte de la mujer amada.

Eterno contraste de la vida: el hombre que á los ojos de los magnates, de los capitalistas, de los potentados, aparece como una fiera indomable, resulta en su vida íntima sensible como un adolescente, impresionable como una joven de 16 abriles.

Y es que así es la vida, más que pese á propios y extraños: conjunto de luz y de sombras, de penas y alegrías.

Cuan'o la luz es más brillante, más refrigente, más intensa es la sombra que la limita y la circunda.

Un cuerpo de atleta, encierra seguramente el alma de un niño.

El hombre chiquitín tiene siempre el alma tan raquítica como el cuerpo.

No hay que extrañar, pues, que quien hizo temblar al poderoso con sus teorías, fuera tan sensible al dolor y al sufrimiento.

El terrible Edwar Nelson conoció á Leonor Marx y más enamorado de su belleza que de las teorías de su padre, se unió á ella por los solos vínculos del amor.

Que no había de atarse con el yugo de la ley, ni de la religión positiva, quien constantemente estuvo en guerra con ella, quien vivió luchando con su muerte.

Aquella unión por el amor formada, por el amor sostenida, tuvo más hondas raíces, lazos más apretados que todas las uniones consolidadas por las leyes y santificadas por la religión.

Que de poco sirven los nudos sociales; cuando la ley y la voluntad, tan fácilmente los desatan.

Edwar y Leonor vivían siempre felices. Entre discurso y discurso de propaganda, entre folleto y conferencia doctrinal, intercataban frecuentes escenas de amor.

Pero la dicha es breve y el pesar durable, y el cielo de aquella felicidad empañóse por densa nube de tristeza.

Sin que aún se sepa la causa verdadera, la hija de Carlos Marx atóntó contra su vida, y pasó al no ser.

Únicamente así, quedó rota aquella unión por el amor y la buena voluntad formada.

Los tribunales civiles quisieron inquirir la causa de aquella muerte, y sometieron al doctor Eveling á un minucioso interrogatorio y á una serie de pruebas judiciales, más molestas que provechosas.

Eveling salió absuelto. Cuando el socialista volvió á su casa, á aquel nido de amor que Leonor alegraba con su presencia é iluminaba con la luz de sus hermosos ojos, lo encontró frío, lóbrego, sin encanto ni atracción alguno.

Y en vez de dedicarse al estudio, á la propaganda, á la comunión de ideas con sus hermanos, dióse á pensar en el ser querido, en la mujer amada.

La pena minó su ánimo, y no pudiendo soportar el infortunio, la soledad, voló al otro mundo en busca de la mujer amada.

Así ha muerto el tenebroso propagandista del porvenir, el duro combatiente de todo lo presente. El que parecía insensible á toda idea de piedad, no pudo soportar la contrariedad de la suerte.

**NEGOCIACIONES DE PAZ**

**La nota española.**

El Embajador de Francia en Washington, M. Cambón, ha recibido la nota en que el Gobierno español contesta á la norteamericana que contenía las proposiciones de paz.

M. Cambón la entregó á M. Day, guardando absoluta reserva acerca del contenido.

Inmediatamente que llegó á manos de Mr. Mac-Kinley, éste llamó á los ministros de la Guerra y Marina MMrs. Alhger y Long, los cuales conferenciaron largo rato.

Después Mac-Kinley llamó á otro político influyente.

Varios periódicos de Washington dicen que el gobierno de España ha aceptado las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos y que la suspensión de hostilidades se firmará en breve.

**El armisticio.—La evacuación de Cuba**

Telegrafian de Washington que mister Day y M. Cambón conferenciaron ayer largamente sobre la forma y al-

gunos detalles del protocolo de los preliminares de la paz.

La cuestión del armisticio no será incluida en este primer protocolo, sino en el caso de que lo pida España.

Los periódicos americanos afirman que en las condiciones de paz propuestas por los americanos y aceptadas por España, se consigna que la evacuación de Cuba comience un mes después de firmados los preliminares de paz y terminará en el plazo de cuatro meses.

Se autoriza á España para que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

**Los plenipotenciarios americanos. Los «gingoes» y Filipinas.**

El Presidente Mac-Kinley llamó ayer á Casa Blanca, para consultarle sobre la paz, al senador Mr. Foraker, á quien llaman en los Estados Unidos por el apodo de *La campana de alarma* á causa de su política ruidosa y exaltada.

Se considera probable que Foraker sea uno de los miembros de la comisión hispano-americana para tratar la paz, y es partidario encarnizado de la anexión de Filipinas.

Se dice también que el presidente de dicha comisión por parte de los americanos será el general Woodford, ex-Embajador en Madrid, y miembro de la misma Mr. Olney, ex-ministro de Negocios Extranjeros.

La extrema lingoe del Senado, capitaneada por Foraker, Thurston, Chandler, Davis y Morgan, está llevando á cabo una activa campaña contra la soberanía de España en Filipinas.

**¿Proto lo?**

El corresponsal del *Times* en Nueva York dice:

«Otra afirmación tiende á tranquilizar la opinión pública, á saber: que se espera que las negociaciones tomen tal forma, que eviten la necesidad de convocar ahora una reunión extraordinaria del Senado.

El convenio en virtud del cual deben cesar las hostilidades no será un Tratado, y por lo tanto no necesitará la ratificación del Senado.

Se hará un protocolo y no será necesario someter nada al Senado hasta que los comisionados que han de hacer el Tratado hayan terminado su trabajo en París ó donde sea.

Esto podía darse por sobreentendido, pero se deseaba que se publicara una declaración explícita á ese efecto y se ha publicado.»

**HUMORADAS.**

Entre amigas:

—¿Pero estás segura de que Leonor no se tiñe el pelo?

—Segurísima.

—Pues ese color no parece natural.

—Los es, sin embargo; figúrate que estaba yo en la peluquería cuando compró los añadidos. Y eran de ese color precisamente.

Un pintor á su patrona:

—¿Qué diría usted de un artista que pinta una araña en la pared con tal exactitud, que la criada al verla, á poco se rompe las narices por matarla?...

—Que pueda haber pintores que hagan eso y mucho más: lo que no hay son criadas que hagan tanto.

Modo de acabar una pendencia:

Dos hombres se están dando bofetadas en medio de la calle.

En el momento en que están más rabiosos llega un individuo gritando:

—¡Eh, los que riñen! á uno de los dos se le ha caído una moneda de dos pesetas.

Se suspende la lucha y ambos se ponen á buscar por el suelo.

**A los veinticuatro años**

En Asturias se ha detenido á un tal Manuel Piquero, como presunto autor de un crimen realizado hace veinticuatro años.

Había en la Pola por aquel tiempo grandes revueltas populares, que tenían en constante alarma al vecindario. Por cuestiones políticas, muy enconadas entonces entre liberales y carlistas, y otras veces por contiendas locales, á las que muy pronto se daba carácter político, promovíase una asonada y andaban á tiros en las calles los partidarios de uno y otro bando.

Uno de estos motines dió lugar á la intervención de la autoridad judicial, por debilidad de la civil ó por otras causas, y entonces estaba aquélla representada por el juez municipal suplente D. Alejandro Cocaña, hombre enérgico, el cual reprimió con mano fuerte el tumulto. Las du-

ras medidas que adoptó, y que sin duda haría necesarias el estado de perturbación reinante á la sazón, le acarrearón enemistades, y un día, aprovechando la entrada de una partida carlista, fué acometido el Sr. Cocaña por dos sujetos cerca del mercado de ganado, recibiendo varios golpes de piedra en la cabeza y una puñalada en el espacio tercero intercostal izquierdo, que le produjo la muerte.

Instruyese causa criminal y se declaró procesados como presuntos autores al Manuel Piquero y otro; pero fué imposible detenerlos y se les declaró en rebeldía, archivándose el proceso. Se supo entonces que el Piquero había marchado á las filas carlistas.

Hace días que la guardia civil encontró en Langreo á Piquero, y al oír su nombre uno de los guardias, que recordaba lo ocurrido, lo detuvo y lo entregó al Juzgado de Oviedo.

El detenido asegura que no recuerda nada.

**LOS REALES DECRETOS**

**El aumento de billetes**

El real decreto firmado por Su Magestad, ampliando la circulación fiduciaria, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se faculta al Banco de España para aumentar la emisión de billetes al portador hasta los dos mil quinientos millones de pesetas. La cantidad mínima que el Banco habrá de conservar en sus cajas, en metálico ó barras de oro ó plata, por el aumento de comision será la siguiente:

Si los billetes en circulación exceden de dos mil millones, las dos terceras partes. Esta proporción sólo afectará al exceso de circulación sobre las cantidades respectivamente fijadas como minimum. En todo caso la mitad de las reservas será en oro.

Art. 2.º El Banco de España podrá ampliar el fondo de reserva á que se refiere el art. 12 del 19 de Marzo de 1874.

Art. 3.º Las operaciones del Banco con el gobierno serán objeto de convenios especiales, conforme á las leyes y estatutos por que se rige aquél, aun cuando sus condiciones puedan ser diferentes de las establecidas para las que realice con los particulares.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en Palacio á 9 de Agosto, etcétera.

**El pago del cupón**

**La conversión del exterior y el pago del cupon extranjero**

S. M. la Reina ha firmado un importantísimo decreto sobre la conversión de la Deuda exterior, cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero. Los extranjeros tenedores de título del 4 por 100 exterior que los hayan presentado en el plazo señalado al efecto, por las reales órdenes de 20 y 25 de Junio último, y obtenido el sellado de los mismos, podrán cobrar el importe del cupón de Octubre y de los sucesivos en francos, libras esterlinas ó marcos, sin otro requisito que la manifestación jurada, ó bajo palabra de honor, de no haber enajenado los títulos ni los cupones y de que en ellos no tiene interés ni participación ningún súbdito español.

Art. 2.º Los tenedores extranjeros que no hayan presentado sus títulos en el plazo fijado en las reales órdenes antes citadas, ó que los hayan adquirido ó los adquieran con posterioridad, podrán presentarlos en las delegaciones de Hacienda del extranjero, á fin de que, justificada debidamente la condición de extranjeros y la propiedad de dichos títulos, puedan ser éstos sellados y se haga constar en el registro respectivo el nombre y el domicilio del presentador, el número y la serie de los títulos y los sellos de circulación extranjera que contengan. Cuando ya estén sellados, se podrán cobrar los cupones de primero de Octubre y sucesivos en francos, libras ó marcos, á los respectivos vencimientos, previa la manifestación jurada ó bajo palabra de honor, indicada en el artículo anterior. En ningún caso se podrá abonar en moneda extranjera cupone cuyo vencimiento sea anterior á la presentación de los títulos para ser sellados.

Art. 3.º No se pagarán en moneda extranjera otros cupones que los correspondientes á los títulos respecto á los que se hayan cumplido los requisitos exigidos en los dos artículos anteriores. Las delegaciones de España en el extranjero pagarán

en pesetas los cupones que se presenten al cobro y no correspondan á títulos sellados, ó respecto á los cuales no se haya hecho la manifestación exigida en los artículos primero y segundo de este decreto.

Art. 4.º En el caso de que los títulos después de sellados pasen á ser propiedad de persona distinta de la que los presentó, el nuevo adquiriente para continuar cobrando en francos, libras esterlinas ó marcos, tendrá necesariamente que ponerlo en conocimiento de la delegación de Hacienda al presentarlos al cobro del cupón, justificando su propiedad y la condición de extranjero.

Art. 5.º Los extranjeros residentes en España que deseen cobrar en francos, libras ó marcos los cupones de sus títulos, podrán efectuarlo remitiendo éstos á cualquiera de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, cumpliendo los requisitos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º, ó acompañando á los títulos una declaración suscrita por el propietario, cuya firma esté debidamente legalizada en que manifieste que en los títulos no tiene interés ni participación ningún súbdito español.

Art. 6.º Para sellar los títulos depositados en garantía en el Banco de Francia, la representación oficial del mismo presentará en la delegación de Hacienda una relación detallada de los títulos que tenga en depósito con la declaración siguiente:

«Declaramos que en los títulos de la deuda del 4 por 100 exterior, cuya relación es adjunta, no tiene interés ni participación ningún súbdito español, según resulta de nuestros libros y demás antecedentes.»

En virtud de esta declaración, el delegado de Hacienda, de acuerdo con el Banco, designará día y hora para sellar los títulos por sí ó delegado en uno de sus empleados, en las oficinas de aquel establecimiento. Iguales facilidades que se concedan al Banco de Francia para sellar los títulos que tenga depositados en sus arcas, se concedan á los Bancos oficiales de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Portugal y á los Bancos particulares que el gobierno español designe.

Art. 7.º El corte de los cupones se hará siempre por las Delegaciones de Hacienda respectivas, á cuyo fin se presentarán al cobro unidos á los respectivos títulos, los cuales serán sellados en el acto de su primera presentación.

Art. 8.º Los Bancos oficiales del extranjero y los particulares que el gobierno español designe, que se encarguen de cobrar cupones de títulos de exterior depositados en garantía, estarán dispensados de la presentación de dichos valores; pero deberán declarar que éstos se hallan en las cajas del Banco y que los depositantes propietarios no son españoles.

Art. 9.º Si con motivo de testamentos, actas ó contratos se justifica la existencia de títulos de la deuda exterior que pertenezcan á españoles y que no obstante esto hayan sido sellados como de extranjeros, será considerado el hecho como defraudación á la Hacienda, á no justificarse debidamente que la adquisición de los títulos se haya verificado con posterioridad al último cupón cobrado. Los notarios tendrán obligación de dar conocimiento á la dirección general de la Deuda, de los títulos que se hallen en el caso determinado por el párrafo anterior.

Art. 10.º Si los presentadores de títulos ó cupones falsasen á la verdad del juramento ó de la palabra de honor, las delegaciones de Hacienda denunciarán el hecho á las autoridades ó funcionarios competentes de los países en que el delito se hubiese realizado, solicitando que insten el oportuno procedimiento para el castigo, conforme á las disposiciones penales respectivas.

Art. 11.º La comprobación del cumplimiento de las formalidades establecidas en el presente decreto, estará á cargo de las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero, las cuales cuidarán de que sin causar molestias á los tenedores y recabando cuantos datos consideren convenientes, se depure cualquier sospecha que hubiere ó denuncia que se presentase sobre falsedad de las declaraciones hechas.

Art. 12.º El gobierno se reserva el derecho de nombrar en todo tiempo agentes especiales para investigar los hechos ó omisiones relacionados con el cumplimiento de las anteriores prescripciones.

Art. 13.º Con arreglo á lo dispuesto en la autorización 1.ª de la ley de 17 de mayo último, los tenedores de títulos de la deuda perpetua exterior al 4 por 100, podrán convertirlas en los de la interior, con el beneficio de 10 pesetas nominar por cada 100 pesetas de capital nominal que presenten á convertir.

Se traspasa una fábrica de jabones, Calle del Boquerón, número 34, darán razón.

Art. 14. Los tenedores de exterior que quieran realzar la operación con dicho beneficio, podrán presentar sus títulos, tanto en la dirección de la Deuda como en las delegaciones de Hacienda en provincias y en el extranjero, desde el día de la publicación de este decreto; facturándolos en las carpetas que se facilitarán en dichas oficinas y endosándolos a la dirección general de la Deuda pública para su conversión en títulos del 4 por 100 interior.

Art. 15. Los títulos de exterior que se presenten a la conversión, llevarán unidos los cupones de los vencimientos posteriores a la fecha de la presentación.

Art. 16. Al verificarse ésta, y previas las operaciones de reconocimiento y legitimidad de los títulos, se entregará a los interesados una carpeta-resguardo, con la cual recogerán los nuevos valores que produzcan la conversión.

Art. 17. Los títulos del 4 por 100 interior que se emitan por conversión de los de exterior, llevarán los mismos cupones que éstos; y los residuos representativos de las fracciones que no lleguen a componer un título, devengarán interés desde el trimestre á que corresponda el primer cupón que lleven los títulos entregados.

Art. 18. Los intereses de dichos residuos no se abonarán hasta que sean presentados en cantidad suficiente para la emisión de un nuevo título. Al hacerse esta emisión no se expedirán nuevos residuos por las fracciones que resultan a favor de los presentadores, cuyo importe quedará á beneficio del Tesoro.

Art. 19. La dirección general de la Deuda pública dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

Dado en Palacio á 9 de Agosto, etcétera.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

	Madrid 10
Interior . . . . .	55-75
Exterior . . . . .	64-80
Amortizable . . . . .	00-00
Cubas viejas . . . . .	67-50
Cubas nuevas . . . . .	53-50
Acciones del Banco . . . . .	390-00
Tabacalera . . . . .	209-00
Obligaciones Aduanas . . . . .	83-00

CAMBIOS	
París . . . . .	52 00 beneficio al papel
Londres . . . . .	38 35 libras esterlinas

### Un traitor

Madrid 10 (4 m.)

D. Celso Mayor capitán del ejército ha abandonado su destino ignorándose si ha marchado con los insurrectos ó con los yanquis.

La autoridad militar lo ha declarado rebelde dándole de baja.—Guerra.

### Mac-Kinley satisfecho

Madrid 10 (10'45 n.)

Telegramas de Washington expresan que á Mac Kinley le ha satisfecho la con-

testación dada á su nota sobre la paz por España.

Se asegura que no ha de tardar la suspensión de hostilidades.—Guerra.

### El vomito en los yanquis

Madrid 10 (10'45 n.)

Cablegramas recibidos de Washington manifiestan que el general Shaiter ha comunicado al gobierno se hallan en Santiago en la actualidad 3.445 soldados enfermos, de los cuales son del vomito 2.493.

Durante las últimas 24 horas, han ocurrido 412 nuevas invasiones.

Con referencia á Filipinas, dicen de Washington lo siguiente:

Se ha ordenado por el general Merritt se reconcentren casi todas las fuerzas disponibles en el campamento Dewey ante el peligro de los repetidos y vigorosos ataques de los españoles.

En el último encuentro que fué bastante rudo y prolongado terminó con la retirada honrosa de los españoles, los que se llevaron sus bajas por lo que no se pueden fijar.

Los yanquis que tomaron parte en la acción fueron 4.000.—Guerra.

### Trincheras frente á Malate

Ataque rudo.—Lucha encarnizada

Madrid 10 (10'25 n.)

En la redacción de «El Imparcial» se han recibido estensos telegramas de Hong Kong dando interesantes pormenores de un importante ataque iniciado por los españoles contra las trincheras que los yanquis han levantado frente á Malate (Filipinas.)

El ataque comenzó por una violenta acometida de los españoles á las once y media de la mañana. Apoyaban sus movimientos las baterías de Malate con un nutrido fuego.

Nuestras fuerzas evolucionaban en la acción, pretendiendo rodear el ala derecha de los americanos.

La lucha, cada vez más encarnizada se prolongaba aún á la madrugada del día siguiente.

Los rebeldes que presenciaban todo el combate desde sus fortificaciones de las orillas del Pasay no movieron ni un soldado para defender á los yanquis.—Guerra.

### Continuación del anterior

Madrid 10 (10'45 n.)

Se continúan recibiendo detalles del importante ataque de que habia el despacho anterior.

Tal fué la constancia y empuje de las tropas españolas, que hubo un momento en que casi lograron posesionarse de las trincheras enemigas.

Pero los voluntarios yanquis lucharon con tan decidido heroísmo y un terrible aguacero que daba en el rostro de los españoles impidiéndoles el avance, les obligó á retirarse con orden, despues de haber causado gran número de bajas y de recoger los muertos y heridos habidos en sus filas.—Guerra.

### Más sobre lo mismo

Madrid 10 (10'45 n.)

Una de las causas que según todas las versiones motivó la retirada de los españoles, fué la de no llegar á tiempo los refuerzos que se tenían pedidos y esperaban, á consecuencia de haberse visto obligados á transitar por terrenos bajos que con motivo de las lluvias reinantes estaban convertidos en pantanos y que atravesaron con el agua á la cintura, y en ocasiones, al cuello.

El día 1.º, nuestras tropas renovaron el ataque con el mismo ardor y bizarría, pe-

ro ya estaban los americanos más preparados con el auxilio que recibieron, por lo que también resultó frustrado nuestro intento.

Los yanquis están sumamente irritados contra los rebeldes tagas por haberse negado estos á prestarles ninguna ayuda.—Guerra.

## ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido los telegramas de última hora, á causa del retraso con que siempre se reciben los despachos en Granada.

### CHARADAS.

Empezé hace tiempo un todo que labro con dos tercera, porque en el prima dos quiero, tres una como eminencia.

A. Rincón.

La solución mañana.

## FARMACIA DE REY

Elvira 96. Frente á Santiago.

### Precios de la Farmacia Militar

Surtido en jarabes para refrescos de limón, naranja, fresa, zarzaparrilla, fram-buesa, ron, cognac, etc. etc., á sesenta céntimos el bote.

### MERCANCIAS

ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Arevalo	1	Garbanzos	Tegidos
Burgos	1	Najales	Tarifa.
Bilbao	20	Yute	Bla en
"	2	Bacalao	Ruiz Gálvez
"	1	Vino.	Ruiz
Haro	2	Vidrio	"
Cartagena	8	Jabon	Moreno.
Lora	5	"	Martínez
"	3	Muebls	Mau ell
Madrid	1	Guanicione	Hita
"	4	Muebles.	Bermudez
"	2	Chocolate	Ruiz Gálvez
"	2	Agas	Pérez.
"	292	Tabacos.	Arrendataria
Penarroya	1	Hulla	Cas do
Pinto	1	Chocolate	Rod lizeu
Ya de peñas	1	Vino	Moreno
Valencia	1	Chocolate	Ruiz
"	23	Cubo.	"
"	7	"	Rosa
"	1	Romanas	Genzilez
Zaragoza	1	Edificación	Valle
Cádiz	396	Tabacos	Arrendataria
E. palme	6	Petróleo	Sánchez
Alcá. a Pio.	10	Acido	Huerta
"	3	Modelos.	Román
Málaga	4	Actos	Gomez
"	4	"	Pena.
"	15	Arroz	Martinez
"	3	Bacalao	Romero
"	1	Chocolate	Gutiérrez.
"	2	Arroz	García
"	3	Papel	Gómez
"	1	Tegidos	Atienza
"	2	Recortes	Wilhmi.
"	6	Pap l	Romero

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se arrienda el cortijo denominado de las Zorreras, en término de Pinos Puente.—La cabida de esta finca y pliego de condiciones, están en manifiesto en la casa palacio de la excelentísima señora viuda de Abrantes y de Linares, plaza de Tovar, todos los días no festivos de 1 á 5 de la tarde, y las proposiciones se admiten hasta el 27 del mes actual.

## SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

## Fíjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldo! ¡Saldo! Diríjase siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

### BAÑOS DE LANJARÓN

## FONDA DE SAN ROQUE

Propietario,

**D. JUSTO CAVA GARCÍA**  
Magnífico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Halla-se á la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales. Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos.  
Pídanse más detalles al Sr. Cava García.

## LAS DELICIAS

Merendero situado en el Camino de Huétor

Es una verdadera delicia concurrir por las noches á este antiguo y acreditado establecimiento, donde su nuevo dueño acaba de introducir reformas importantísimas, restaurando el local con todo lujo y surtiéndolo de los manjares más delicados y de las bebidas más selectas.

Se sirven cenas económicas. Hay sintonías de música. El pago del consumo se hace mediante factura, para satisfacción de los parroquianos. Basta el menor aviso para que se disponga la cena más opípara y selecta.

Se vende un lorohablando, Cuesta Aceituneros, núm. 6.

## Oración

dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cielos. Dispuestapor el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

## ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparatoria para carreras militares

REYES CATOLICOS, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Cuadro de los profesores encargados de la preparación.

D. Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—D. Manuel Lasa y Nuño, Capitán de Artillería.—D. Julio Boutellier, Catedrático de Francés del Instituto.—D. Julián Sanz, Catedrático de la Escuela de Bellas Artes.

Honorarios mensuales por la preparación, 40 pesetas.

Desde 1.º al 15 de Agosto quedará trasladada la Academia á la calle de Santa Ana número 12.

## LICOR FONTCUBERTA

El mejor remedio hasta hoy conocido en el mundo para quitar instantáneamente el dolor de muelas, sin exposición de ninguna especie.

Sirve también para el dolor de encías y dolor de cabeza.—Precio del frasco, 1 peseta.

Su representante, calle de Molinos, número 40.

Único depósito, droguería del Santo Cristo, Granada.

## Academia preparatoria

para

## CARRERAS MILITARES

Director,

DON FELIPE BAEZA LEDESMA

Capitán de Artillería

Pídanse reglamentos: Pino, 4, accesorio 3.º, izquierda.

## Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

	Pesetas.
Baños templados en pila independiente uno . . . . .	0 65
Abono de 12 baños . . . . .	6 "
Baños fríos en albercas de caballeros ó señoras uno . . . . .	0 25
Abono de 12 baños . . . . .	2 40
Duchas frías . . . . .	0 50

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

## LIBROS IMPRESOS

para

## JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

## LA AUSTRIACA

Esta es calificada por el público, como una de las mejores cervezas que se beben.

Es higiénica, estomacal, y está recomendada como el mejor aperitivo.

Primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Pídanse en todos los cafés, restaurant, establecimientos de colofiales y bebidas.

## Colmado de la Fuentecilla

Rector Morata, 2, y Cervantes esquina á la calle del Cuadro de S. Antonio

FELIX, el antiguo dueño de LAS DELICIAS, acaba de montar este nuevo establecimiento, donde se sirven comidas y cenas á precios módicos, y sus renombradas paelas, en la casa y á domicilio.

Especialidad en bebidas de todas clases.

Se dispone de amplias habitaciones aisladas y decoradas convenientemente y se cuenta con piano para las reuniones que deseen servirse de él.

NOTA.—También se sirven en esta casa raciones económicas, de cocido y otros manjares para las familias que deseen vivir con poco gasto.

## Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamiento y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañans, 11, bajo.

PAUL FEVAL

## VALENTINA DE ROHAN

codiciosa á la caja de polvos; esto me falta!

La locuela! ¡hubiérase atrevido á empañar el negro esmalte de sus cabellos! Pero cuando menos, dióse unos pocos en sus rosadas mejillas, y otros pocos en el hoyuelo que la sonrisa marcaba en el extremo de sus labios. Luego dió un salto de alegría. Ya la reprendremos severamente.

—Ahora el corpiño! exclamó.

He aquí la historia de aquel corpiño que era de terciopelo blanco, adornado de encajes flamencos. La señorita Olimpia bebía vinagre por mañana y tarde, con el fin de adelgazar la cintura. Un curandero b-jub-etón la habia aconsejdo además, con el mismo objeto, el extracto de achicoria. Al cabo de tres meses, debía quedar sutil y aérea como el hada Diffo que pasa de noche sobre los campos de las Galias sin encorvar el tallo tembloroso de las espi-

gas. En la previsión de este resultado, la señorita Olimpia se habia mandado hacer este famoso corpiño. Los tres meses habian transcurrido hacia ya mucho tiempo, y el corpiño no la ll gaba á la mitad de la cintura.

Y este es el motivo por qué el corpiño la sentaba tan bien á la Puerca Cenicienta, que se le puso sin esfuerzo.

—¡Parece imposible! pensaba. Estoy en un error... ¡no soy tan bonita como todo eso!

—Ven ustedes!

Ahora bien; dícese en Rennes que, «cuando una joven está sola de noche y se mira al espejo, ve al diablo.»

En conciencia, si Celeste hubiese visto al diablo en aquel momento, no hubiera tenido más que lo que merecía.

No le vió, pero...

—¡Plan, plan, plan!

Llamaron á la puerta; quizá sería él.

Ce esta corrió hasta el otro lado de la estancia, y juntó las manos pidiendo á Dios perdón.

—¿Quién está ahí?

—Yo.

Era la voz de un hombre, de un hombre joven. Si la pobre niña habia obrado mal, estaba cruelmente casti-

gada; pues su espanto llegaba hasta la agonía.

—¿Se puede entrar? dijo aquella voz.

Celeste no respondió, y la voz repuso:

—¡Soy un animal; si no tengo más que dar vuelta al picaporte!...

Celeste, lijera como un pájaro atravesó en dos brinco la estancia, y echó el cerrojo, en el momento en que el pestillo rechinaba en la cerradura.

—Ah! dijo la voz. ¡Qué mal ha hecho en hablar; me ha puesto delante una barricada!

—Magloire! pensó Celeste, á quien de repente acudió el valor, no solo porque habia reconocido el estilo y la voz del que llevaba el pan á casa de Feydeau, sino también porque la puerta estaba ya só idamente cerrada; ¿qué vendrá á hacer aquí?

—Abrema, decía en aquel instante Magloire, si quieres recibir carta del oficial... ¡pero puede ser que no sepas leer!

—¿Del oficial? repitió Celeste.

—Sí; tráida por un soldado de caballería.

Magloire tenia entre la gente de casa de Feydeau reputación bien adquirida de inocente. Celeste no le escuchaba ya y se decía:

—Voy á volver á ponerme á pris-

mi vestido. ¡Ha habido un momento en que estos trapos me quemaban! ¡Si Raul hubiese venido obedeciendo á la Adivina y me hubiera hallado así, creo que me hubiera muerto de vergüenza!

—¡Oye tú, Puerca Cenicienta! exclamó Magloire con tono picado; no te hagas conmigo la orgullosa, que yo he abandonado mi casa para entrar en el Gobierno de aprendiz de embajador: ¿me abres, sí ó no?

—No, respondió Celeste. ¡Vete de ahí, chico!

—Es que el soldado me ha dicho que si no te daba la carta, me rompería dos costillas. Abre nada más que un poquito, que no tengo ganas de hablar contigo, que al cabo no eres más que una criada.... Aguarda... ahí va la carta que entra sola; la he metido por debajo de la puerta y ahora me voy á beber con el soldado...

Celeste oyó sus pasos alejarse en el corredor. Su primera idea fué ponerse enseguida sus vestidos de todos los días; pero al inclinarse para escuchar, y asegurarse bien de que no habia nadie, distinguió la mitad de una carta que asomaba en efecto por debajo de la puerta.

La cogió, preguntándose á cual de las dos hermanas vendría dirigida.

¿Será para Olimpia ó será para Angela?

Celeste sabía leer, á pesar de las dudas manifestadas por Magloire. A la primera mirada que dejó caer en el sobre, vió su nombre legiblemente trazado.

—Yo! dijo estupefacta. ¡Es para mí!... Un oficial!

Pero dejó caer la carta sin experimentar gran curiosidad, y llevó las manos á la primera presilla del famoso corpiño; antes de soltar la presilla dejó caer otra vez las manos, murmurando:

Album del Hogar

Perifolios

¡Y luego dicen de las mujeres!... ¡Potrecitas ellas!... Porque dan cierta importancia a los moños, las llaman superficiales, sin detenerse nadie a tener la bondad (ó la justicia) de pensar en que muchas hay que solo piensan en modas como mero pasatiempo, para huir de ideas tristes, por aquello de «me río porque me río, por no ponerme a llorar...»

aflier con una perla para corbata de color oscuro; de la camisa blanca y los puños y el cuello de color ó éste blanco también.

Los botones de cadenetá para aquellos.

La sortija con un záfiro, que según dicen, está siempre de moda; la cadena de eslabones para el reloj, los botones roten ó de ébano, de bambú, etc., etc., con la serpiente de plata ú oro cerca del puño y formando esta una bola de plata ó de oro también; así como el cerezo es lo más adecuado como palo de paraguas.

Luego viene la cuestión del frac, algo vencido por el «smoking» ahora, en verano, sobre todo, pero de noche casi siempre, pues pocos elegantes olvidan que si el frac «no resulta» de día tampoco es airoso sin luz artificial el «smokin», que, según los parisienses, dá á quienes lo llevan cierto aire de «garcón d' honneur.» Y ellos, los hombres, tienen además «toilette» de mañana, de «lawntenis», de carruaje, de polo, de montar, de bicicleta, de automóvil, etc., etc., siguiendo el ejemplo de «les gens chics d'outre Manche.»

El pantalón blanco, de «coutil» ó

de dril, constituye ahora «el gran detalle»; ha reemplazado al pantalón de franela, que hoy llaman «vulgar» los que ponen la moda. Eso de no llevar chaleco es cosa fea ya; la faja es ahora cursi, así como la chaqueta de alpaca; el «corskrew» es la tela preferida para el «smokings»; las solapas se hacen de seda; el calcetín de hilo de Escocia reina durante el día, y con bota ó zapato de charol, de becerro, de piel de Suecia ó de lona: el calcetín de seda, color entero, es para «soirée» y con escarpín ó zapato de charol. Es indispensable una flor en el ojal.

Esto me recuerda á un señor, que hablando de su hijo, decía en elogio del... hombrecito, decía:

—Gasta un dineral en flores. Y su interlocutor le preguntó. —¿Para las mujeres?... —No, para el ojal—contestó ufano el papá.

Y conste que por no hacer interminable este escrito, no me detengo en los diferentes nombres que llevan las diversas hechuras de los cuellos de camisa; ni tampoco paso revista á los guantes «ad hoc», según las circunstancias de lugar y tiempo; ni

señalo los pañuelos «fantasía», que, sean como sean, no deben sobresalir del bolsillo de la levita ó de la americana, ni quedar llevando frac ó «smoking», entre la camisa y el chaleco, como antes; ni puedo ya, por falta de espacio, hacer la lista de las corbatas, porque sus hechuras, sus nombres y las telas con que se hacen, ocuparían toda una columna del periódico.

Y valga lo dicho, nada más que en disculpa de las culpadas mujeres.—S.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 11 de Agosto.—San Tiburcio, Santa Susana y Santa Filomena. Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En las Capuchinas, á las siete. Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Capuchinas. Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, á las seis, predicando don Manuel Muñoz.

La de Santo Domingo, en Santa Catalina de Sena, á las seis, predica un padre capuchino.

Trecenario.—A San Francisco de Paula, en San Pedro, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en Santa Ana

DIVERSIONES PUBLICAS Teatro Alhambra.

Función para hoy.—Compañía Ortiz. Beneficio de las tres primeras títeres Srta. Llanos, Quetcuti y Ulberri. A las 8 y 1/4.—El cabo primero. A las 9 y 1/4.—La revoltosa. A las 10 y 1/4.—Campanero y sacristán. A las 11 y 1/4.—Agua, azucarillos y aguardiente. Precios para cada sección doble: Palcos, 5 pesetas; Butacas, 75 céntimos; entrada de palco, 40 id.—Grandas, 20 id.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer. 1117 q. m. Entrada de ayer. 160

Total existencia de ayer 1277 > Vendidos. 163 > Quedaron. 1124 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 31'00 a 32'50 ptas. ql. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 19'00 pts. a 22'00 id. q. Habas de 21'00 » a 22'00 » Maiz de 00'00 » a 00'00 »

Matadero público. Reses carizadas: Terneras, 13; toros, 00; vacas, 04; carneros, 177; ovejas, 00; chotos, 1; machos, 00. Precios.—De 1'63 a 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'18 a 1'39 las menores. En las tablas, a 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 a 9'75 pesetas arruba. Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

Crecedo general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'75 a 13'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 10'25 a 10'50 pesetas id. Id. canal, de 10'50 a 10'75 pesetas id. Cebada, de 4'50 a 4'75 ptas. 11. Habas tiernas, de 11'00 a 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 9'75 a 10'00 pesetas id. Idem morabitas, de 9'50 a 9'75 pesetas id. Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id. Maiz de 00'00 a 00'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 a 9'50 tas. id. Cañamo, de 12'00 a 13'10 pesetas id. Estopa de 2'00 a 2'25 ptas. id. Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas quintal.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia del J. Ortiz y J. J. J. y F. Gómez Jiménez

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadus en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTERA, 25.

Partos D. Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos. 2. Jerónimo núm.1. PELUQUERIA de LUIS GONZALEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada. Precio, 2 peetas.

Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peeta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peeta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peeta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peeta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de prensa, etc., etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peeta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; pañel para liar, blanco y tñbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbran á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer prestaciones sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fés de viudas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minuta para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien y de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peeta.

¡No más fraude! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora le invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peeta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en contadía.

Para Habilitados de el ses paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peeta.

Propietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peeta el ciento, y 750 el millar; hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peeta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peeta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peeta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes; talonarios, en libros, del precio que se desee; y sueltas á 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; justuación, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonios, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda y AGENCIA DE LA VIREN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Posición municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones. Ofrece en gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo de las muchas ocupaciones de un gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificaré en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fabrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Des. acho, R-yes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

REGALO A ESCOGER

Se acaban de recibir en el acreditado establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbert un gran surtido en diferentes clases de papeles de fumar, que en cada uno se da un regalo al que lleve por lo menos un paquete. La marca «Sota de Oros», un pañuelo de bolsillo; en la marca «Ambar», una petaca; en la marca «El Ramo de Oro», una pipa, y en otra, una maquinilla de liar cigarros, japonesa. También se ha recibido un extenso surtido de papel de escribir y objetos de escritorio de la última novedad, como libros de comercio en todos tamaños y en folio, en pastas de nogal.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESTA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento Yeso pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS